



Valor por el R. S. de 1767. en 17 de Febrero de 1767.  
Para despachos de oficio quattro més.

SELLO QVARTO. AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS E  
OCHO.

Nº 83

Antonius Lopez Caban Et. M. (ayuntamiento) p. o. c. al  
Ayuntamiento. & estatuyendo por que que a consecuencia Alvarado  
para la Junta permaneció en la Ciudad & fuese en su  
Proclama & ocho Alvarado se habracious para esta el Tuto  
nicio el alcantar, y padron que a la etradire.

Misma Enel mismo lugar & fecha - la Tuna dia diez y seis -  
Agosto del mismo año & mil ochocientos ochenta, reunidos en las  
cañadas & la Ayuntamiento los P. o. Miguel Moreno Alcalde  
en el, Félix Diaz Toldano, y Alejandro Gómez ayuntamiento  
Regidores, D. Julian Relazos, Luis Sánchez Oficial & Juez  
mun, con asistencia del P. o. L. Socay Sanchez somalero del con  
den M. P. Domingo Beristain & Lura & esta Parroquia por  
Indisponicion del cura, y de los vecinos y moradores en el  
pueblo q. han podido concurrir, y hague ante do Combona  
do por el señor Alguacil, por Ayuntamiento el P. o. D.  
Su Ayuntamiento pararon a hacer el alcantar & canales  
avevidados en el mismo ayuntamiento la anterior noche  
ma y resulta ser los siguientes

1.º Clas: Leyon la P. o. declaran q. Cartorio de la Tuna dia y ochenta años estar  
en militia año 1767. Unico piso menor dos dedos soltero plv. con  
familia, guarda labras, elevado -

1.º - Felipe Rodriguez q. q. q. q. dia y ochenta años estar unico  
piso menor dos dedos hijo q. q. plv. -

1.º Emogenez Pinero dia y seis años estar unico piso menor en  
dedo hijo unico & unida labrador plv. -

1.º Miguel Montero de Edad & dia y ochenta años unico piso  
dos dedos soltero huerto somalero q. q. plv. -

- Blas Moreno en Estado veintiún años d. estat. Cincopie  
hijo unico & V.<sup>a</sup> jornalero soltero y pleveyo —  
Pablo Hernandez edad diez y ocho d. estat. Sartor  
en estat. Cincopie, hijo unico & V.<sup>a</sup> y pleveyo —  
Santiago Diaz & V.<sup>a</sup> año Cincopie menor de doo  
dedos, hijo de famili Labriada y pleveyo —  
Bernardo Romero edad veinte y ocho d. estat. Cincopie  
hijo unico & V.<sup>a</sup> jornalero y pleveyo —  
Ponciano & Bodas diez y ocho d. estat. Cincopie menor de doo  
hijo de familia panadero pleveyo —  
Tomez ayuno diaz y siete d. estat. Cincopie menor quatro  
dedos, soltero hijo de famili guarda labores pleveyo —  
Agapito Diaz diaz y siete d. estat. Cincopie menor donde  
no tiene de famili pleveyo —  
Juan Ramirez Serrano veinte y ocho d. estat. dos vagas solte  
ro hijo de familia panadero y pleveyo —  
Balenzano Diaz veinte d. estat. Cincopie hijo de famili  
Labriada y pleveyo —  
Nicanor & Bodas diez y ocho d. estat. tiene quuntas hijos  
unico & V.<sup>a</sup> jornalero pleveyo —  
Tibian Moreno diez y ocho d. estat. Cincopie menor de doo  
hijo de familia panadero y pleveyo —  
Andres Gonzalez diaz y siete d. estat. Cincopie menor de doo  
soltero, panadero hijo de famili y pleveyo —  
Benito Garcia Salvador veinte y cinco d. estat. Cincopie  
soltero, panadero huerto y pleveyo —  
Rafael & Bodas veinte d. estat. Cincopie soltero hijo de  
familia panadero —  
Calixto Leon diaz y siete d. estat. Cincopie menor de doo  
soltero y pleveyo —  
Anselmo Gonzalez Salas diaz y siete d. estat. Cincopie hijo de  
familia pleveyo y jornalero —

- 1 Pablo su hermano diez años d. erat. cinco píos escaros nes delos — (2)  
1 Benito diez años d. erat. 5 píos escaros hijo d. f. labrador y pletero  
1 Antonio menor doce años d. erat. 5 píos escaros hijo envezo. 10 y plv.  
1 Eusebio Tam. de An. 12 d. erat. 5 píos hijo d. f. jornalero y pletero  
1 Domicio Gonz. Lasso 26 d. erat. do varas hijos d. lav. y pletero  
1 Juan Oliva 18 d. erat. 4 píos hijo d. f. jornalero y pletero  
1 Alfonso Oliva 17 d. erat. 3 píos hermano el anterior  
1 Laolo d. f. Poncon 24 d. erat. 5 píos hijo d. f. jornalero y plv.  
1 Antonio Tóñiz d. Esteban 30 d. erat. cinco píos escaros hijo en  
familia jornalero y pletero  
1 Gabriel Tam. Corrovan 26 d. erat. 5 píos escaros herm. el anterior  
1 Tuande Lasso 19 d. erat. 5 píos escaros hijo d. f. labrador y plv.  
1 Toribio Gracián 17 d. erat. 3 píos herm. el anterior  
1 Pedro Díaz Toledo 18 d. erat. 3 píos hijo d. f. labrador y pletero  
1 Roque Chico 20 d. erat. 4 píos y m. hijo d. f. jornalero y plv.  
1 Plácido Chico 18 d. erat. 3 píos hermano el anterior  
1 Juan Moreno 19 d. erat. 5 píos escaros hijo d. f. lav. y pletero  
1 Antonio Miguel 23 d. erat. do varas hijos herm. y pletero  
1 Manuel Alarcón 20 d. erat. 5 píos escaros hijo d. f. y pletero  
1 Juan Gutierrez 17 d. erat. 5 píos escaros otros solo y pletero  
1 Feliz Banuelos 24 d. erat. 3 píos escaros herm. hijos d. lav. y pletero  
1 Toribio su hermano 16 d. erat. cinco píos escaros  
1 Julian Tam. Ayuso 24 d. erat. 5 píos solo barbero y pletero  
1 Vicente Alarcón 18 d. erat. 5 píos escaros hijo xv. píos y plv.  
1 Toribio su herm. 16 d. erat. 4 píos y m.  
1 Lorenzo Gauj. 17 d. erat. 5 píos escaros hijo d. f. lav. y pletero  
1 Ambrosio Muñoz Corral 19 d. erat. 4 píos hijo envezo  
1 V.º jornalero y pletero  
1 Juan González 19 d. erat. 5 píos escaros hijo xv. píos y plv.  
1 Juan Balboa 22 d. erat. 5 píos escaros hijo xv. píos y plv.



Valparaíso 21 de Mayo de 1775. 100.000.  
Para despachos de oficio cuatro mil.  
**SELLO QVARTO, AÑO  
DE MIL OCHOcientos E  
OCHO.**

Antonio Díaz Vente y una crata. 5 piezas hijo solo pan y plato.  
Luisa Hernández 19 años crata 5 piezas —  
Francisco Martínez 20 años crata 5 piezas pan solo y plato —  
Silvia Borda 22 años crata 5 piezas escaso hijo ref pan y plato —  
Thomas Cueto 18 años crata 5 piezas escaso hijo ref pan y plato —  
Pedro Guirreza 16 años crata 5 piezas hijo ref pan y plato —  
Andrés Duran 16 años 5 piezas escaso pan solo ref pan y plato —  
Patricia Otero 17 años 5 piezas escaso huevo pan y plato solo —  
Benzuria Gregorio 21 años crata 5 piezas solo solo pan y plato —  
Miguel Jiménez 19 años 5 piezas hijo ref pan y plato —  
Lucy Gómez 19 años 5 piezas hijo ref pan y plato —  
Luisa Huertas 25 años 5 piezas hijo ref pan y plato —  
Gabriel Díaz 19 años 5 piezas hijo ref solo solo pan y plato —  
Manuel Alarcón 18 años 4 piezas y medio hijo ref solo solo pan y plato —  
Teresa Tam 26 años 5 piezas hijo medio solo pan y plato —  
Silvia Tam 19 años crata 5 piezas escaso hijo ref pan y plato —  
Miguel Suárez 17 años 5 piezas escaso —  
Andrés Jiménez 19 años 5 piezas hijo ref pan y plato —  
Victoriano Hernández 17 años 5 piezas escaso —  
Pablo Cárdenas 20 años 5 piezas solo solo pan y plato —  
Francisco Gómez 24 años crata 5 piezas escaso pan solo solo pan y plato —  
Eusebio Gómez 22 años 5 piezas solo solo pan y plato —  
Diego Gómez 20 años 5 piezas hermano del anterior —  
Lázaro Martínez 24 años 5 piezas solo pan y plato —



Valga por el R. C. de 1711. Tercer escrivano  
para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO. AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

- Felii Zalaya 17a. 5p. escravo hijo de J. Zalaya y plazoya  
Tanguis Tarcera 25a. 5p. escravo hijo Juan y plazoya —  
Julian de la Torralba 30a. 5p. escravo hijo Juan y plazoya  
Andrea Rodriguez 19a. 4 pies y m. hijo de J. Rodriguez y plazoya —  
Julian de la Torre 17a. 4 pies hermano de Julian —  
Julian de Rodas de Pedro 25a. 5p. escravo hijo Juan y plazoya —  
Manana Lozano 20a. 5p. escravo hijo de Juan y plazoya —  
Manuel Moreno 20a. 5p. hijo de J. Zalaya y plazoya —  
Juan Garcia 17a. 5p. escravo hijo de J. Garcia y plazoya —  
Gregorio Garcia Hered 21a. 5p. escravo hijo de J. Garcia y plazoya —  
Luis Diaz Igual 17a. 5p. menor de don Diego hijo de J. Garcia y plazoya —  
Jeronimo Zafra Zapata 18a. 5p. escravo hijo de J. Garcia y plazoya —  
Eusebio Mijal Roa 15a. 5p. hijo unico de J. Garcia y plazoya —  
Jose Balderio 15a. 5p. solo sotero, Zanaleco y plazoya —  
Juan Gutierrez 18a. 5p. escravo pastor hijo de J. Garcia y plazoya —  
Bernabe Igual 18a. 4 pies calvino hijo de J. Garcia y plazoya —  
Balentin Calvo 16a. 4p. hijo de J. Garcia y plazoya —  
Carlos Fegerima 16a. 4p. y m. hijo de J. Garcia y plazoya —  
Julian Gutierrez 16a. 5p. escravo solo hijo de J. Garcia y plazoya —  
Julian de la Madronal 16a. 4p. hijo de J. Garcia y plazoya —  
Gregorio Garcia Largo 16a. 4p. hijo de J. Garcia y plazoya —  
Manuel Moreno 16a. 4p. hijo de J. Garcia y plazoya —  
Luis Garcia Carrasco 16a. 4p. escravo hijo de J. Garcia y plazoya —  
Loyola Diaz Polanco 16a. 4p. hijo de J. Garcia y plazoya —  
Gaspar Garcia 16a. 4p. hijo de J. Garcia y plazoya —

Attestando el numero de vecinos que comprende la pormenor

Clase Segunda la II declinacion de vecinos en 1767 y libro de Bautizos  
mostró que era la que quería hacerse presente a noventa y ocho  
sujetos como se demuestra en el articulo siguiente Total - 898 -  
Teniendo en cuenta allos extranjeros clase en la forma siguiente

3<sup>a</sup> Clase Segunda 2 Pedro Acosta 22 a. 5 p. nro. 207ero clamisima  
misma II declaro Sabierta con espíritu monerual plecoyo y solo

- 2 Tomás Jiménez 37 a. casado sin hijos bautizado y pleno  
1 Lorenzo Chico 36 a. casado sin hijos casat. Ap. bautizado y pleno  
1 Pedro Rodríguez Rebollo 35 a. casado sin hijos 5 p. casado Joan. 30  
1 Juan Gutiérrez 33 a. casado sin hijos Joan y pleno  
1 Cipriano Oliva 32 a. casado 2 viudas casadas sin hijos Juan y d.  
1 Esteban Muñoz 33 a. casado 5 p. y d.  
3 Pedro Jiménez Serrano 28 a. casado y demás y d.  
3 Thomas Bargas 28 a. casado y demás y d.  
3 Eusebio Segura 27 a. 5 p. casados y d.  
3 Toribio Miguel 26 a. casado 2 viudas y d.  
3 Julián Gregorio 25 a. casado 5 p. y d.  
3 Matheo Rodríguez 25 a. y d. y demás  
3 Juan Gutiérrez 28 a. 2 viudas casadas sin hijos pleno  
3 Donato Alcalde 23 a. 5 p. casado casado sin hijos pleno  
3 Julián Diaz Toledo 32 a. casado 2 viudas casadas sin hijos Fernández y d.

16. Cuyo numero es diez y seis vecinos todos unicos compuestos

D<sup>a</sup> Clase - Dados en este Pueblo y en la cercana clase clamisima se recha  
D<sup>a</sup> Vecinos - racion segun el mismo libro rebautizmos como se dice y los  
a quarenta años en seguida y mediante Total 13<sup>a</sup> Clase 16.

Juan B. Bodayno havia nro que no comprendido en la quinta clase mas q. los  
3 Juan Tor 201 El margen separa numeros los de la quinta en la porcion  
número Alcantil siguiente - Los de la quinta son hasta doce y clausa abierta

5<sup>a</sup> Clase 1. Valentín Pérez Heney 32 a. casado con hijos 5 p. Juan y pleno

2 Simón Pérez 32 a. casado con hijos 5 p. casado Salada y d.

3 Juan Gutiérrez Heney 32 a. casado 2 viudas Salada y pleno

- 4
- Bartolome Diaz Toledo 32 a<sup>o</sup> Casado jd 2bañ. lab. y platero  
Carter Rodriguez de Molina 38 a<sup>o</sup> C. Conchero sp. escuaro, son<sup>o</sup> jd  
Dionisio Jiménez Est.<sup>o</sup> 2bañar jd  
Ramon Diaz Toledo est.<sup>o</sup> sp. jd  
Tomez Gia x Boda Est.<sup>o</sup> 2bañar jd  
Pedro Gómez 37 a<sup>o</sup> sp. jd  
Antonio Marin jd  
Pedro Gia elas Heras 37 a<sup>o</sup> v.<sup>o</sup> Conchero sp. Labrador jd  
Josef Gonzalez elas Heras 37 a<sup>o</sup> Casado Conchero 2bañ. sonaleno jd  
Alejandro Gia Heras sp. 37 a<sup>o</sup> Casado Conchero lavanda jd  
Juancho Madronal 36 a<sup>o</sup> Casado jd 2bañ. sonaleno jd  
Pedro Gonzalez Bandado 36 a<sup>o</sup> C. do jd Ap<sup>o</sup> san<sup>o</sup> pastor jd  
Agustin Arenas 36 a<sup>o</sup> C. Conchero sp. Lavadora y platero  
Nicanor elas Boda sonaleno jd  
Jas Segura jd  
Floribis Otero 35 a<sup>o</sup> Casado jd sp. laburo jd  
Josef Man 35 a<sup>o</sup> Casado jd sp. sonaleno jd  
Simón Gudiel 35 a<sup>o</sup> v.<sup>o</sup> Conchero sp. laburo jd  
Juan Gia Ayudo 34 a<sup>o</sup> Casado Conchero 2bañ. sonaleno jd  
Simón Heras sonalba est.<sup>o</sup> 2bañ. 31 a<sup>o</sup> Casado jd san<sup>o</sup> y platero  
Simón Gia elas Boda 34 a<sup>o</sup> Casado jd est.<sup>o</sup> sp. lav.<sup>o</sup> jd  
Pedro Diaz Toledo 33 jd  
Matheo Otero est.<sup>o</sup> sp. escuaro y entredemar jd  
Pablo Her Alcoba 32 a<sup>o</sup> est.<sup>o</sup> sp. san<sup>o</sup> Casado jd y platero  
Juan Gonzalez yden  
Juan Gonzalez Cepeda 32 a<sup>o</sup> C. Conchero 2bañ. son<sup>o</sup> y platero  
Julian Gia Heras 32 a<sup>o</sup> Casado Conchero sp. Lavadora y platero  
Silvino Arenas 31 a<sup>o</sup> est.<sup>o</sup> Casado jd labrador jd  
Feliz Diaz Toledo 30 a<sup>o</sup> Casado jd sp. Lavadora jd  
Esteban Geronimo estat.<sup>o</sup> 2bañ. san<sup>o</sup> jd  
Juan Mamano 30 a<sup>o</sup> sp. Casado jd san<sup>o</sup> y platero



para despachos de oficio en este río.

**SELLO QUARTO. AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.**

Toda Bargas 28 a<sup>d</sup> Carado yd 5 piez sarrada  
Juan Balbu 29 a<sup>d</sup> Carado yd 5 p. sarrada yd  
Juan Diaz Tolivano 29 a<sup>d</sup> 5 p. sarrada yd  
Esteban Gia Salvádor 29 a<sup>d</sup> Carado yd 5 p. sarrada yd  
Manuel Her Celina 28 a<sup>d</sup> Carado yd 5 p. sarrada yd  
Ciprián Sarr. del Camino 28 a<sup>d</sup> Carado yd 5 p. sarrada yd  
Ramon Gia Hexar 22 a<sup>d</sup> Carado yd 5 p. sarrada yd

Aquende el numero de vecinos que compran en dios de renta quin  
clase como se dia y si en aquenma años segun el anterior nom  
men yerrado libro de parroquia a quarenta total - do lo  
Carados y vividos segun se expresa, y en suyida se para adas a  
Zon Alor cumplido el tiempo de ordenanza y que an resi  
vido en el encaro y militare al labor

Sugiero q<sup>e</sup> han servido y q<sup>e</sup> Santos Gia 36 a<sup>d</sup> Carado sin hijo sarr. han  
cumplido suyo servicio en el ejercito diez años  
exercito como militar

Tambien Gia Carrionero 42 a<sup>d</sup> sarr. labio en milit. diez años  
Manuel Rodriguez 48 a<sup>d</sup> sarr. yd  
Josef Noveno 51 a<sup>d</sup> sarr. yd  
Bonamundo chico sarradero 38 a<sup>d</sup> sarrero  
Pedro Ruiz Aguado Cas. con hijos 36 a<sup>d</sup> sarradero

Volumen: 6000 Sin embargo se havian exentado por dha. Tuncia y q<sup>e</sup> he  
he una alba concuerda en este acto q<sup>e</sup> se presenten volumen  
nuestro al servicio y exento no hubo quien havi lo fiziese y  
sidiessen estos exentos a oficiar y dar la parte de sus vidas q<sup>e</sup>  
correspondia para manterlos y sostener q<sup>e</sup> los exentos: Enca  
Jos te ammiso sedio por concluido este acto q<sup>e</sup> permanezcan los  
q<sup>e</sup> q<sup>e</sup> saren quienes mandaron soren en libro sarrando las  
oficinas y de hiciendo a Cogia diligencia gente alistar q<sup>e</sup> se propo  
sea el cumplimiento q<sup>e</sup> q<sup>e</sup> se manda como cosa mandado tambien



Valgo del 17 de Agosto de 1708. Segundo  
Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Yo hago del R.º d.º p.º Comiso el Est.º querido doyese =  
Miguel Nozono = Félix Díaz Toldano = Julián =  
Carcero = Fray Santos González = Antoni = Antonio  
López Sabón

Concuerda ala Lema con el Pedro y Alvarado original q' en  
papel sellado lo copia d.º Otia unido al expediente en su  
con obediencia, y crie por cosa en mi poder para su elabora-  
ción entachos demás conocimientos acaso Ayuntamiento, en este se-  
re hecho signo y firmo el presente encumplido, y remanda  
do consternación a aquél encargado de suyo a Bellis  
días y sin d.º Agosto mil ochocientos ocho



Antonio López Sabón

